

¿Por qué los CEAs no resultan todo lo accesibles que nos gustaría?  
Propuestas de divulgación y promoción



José Antonio Oliván Usieto  
CEA Alcañiz

**Ley 10/2011, de 24 de marzo, de  
derechos y garantías de la  
dignidad de la persona en el  
proceso de morir y de la muerte**



**BOLETÍN OFICIAL  
DE ARAGÓN**

**Artículo 27 Comité de Bioética de Aragón**

1. Se crea el Comité de Bioética, órgano colegiado, deliberativo, independiente, multidisciplinar, participativo y de carácter consultivo, que desarrollará sus funciones, con plena transparencia, sobre materias relacionadas con las implicaciones éticas de la medicina y ciencias de la salud, con pleno sometimiento al ordenamiento jurídico. En su actuación, el Comité podrá tomar en consideración otras normas y documentos de referencia internacional.
2. Reglamentariamente, se regularán sus funciones y composición, los derechos y deberes de los miembros del comité, así como las competencias y procedimientos para el desarrollo de su trabajo.

**Artículo 28 Comités de Ética Asistencial**

1. Se crean los Comités de Ética para la asistencia sanitaria en Aragón...
2. Existirá al menos un Comité de Ética Asistencial en cada sector sanitario, con sede en el hospital de referencia del sector.
3. Los centros o servicios sanitarios, públicos o privados...
4. En los casos de discrepancia entre los profesionales sanitarios y los pacientes ...
5. Las personas integrantes de los Comités estarán obligadas a guardar secreto...
6. Reglamentariamente, se regularán sus funciones y composición, los derechos y deberes...

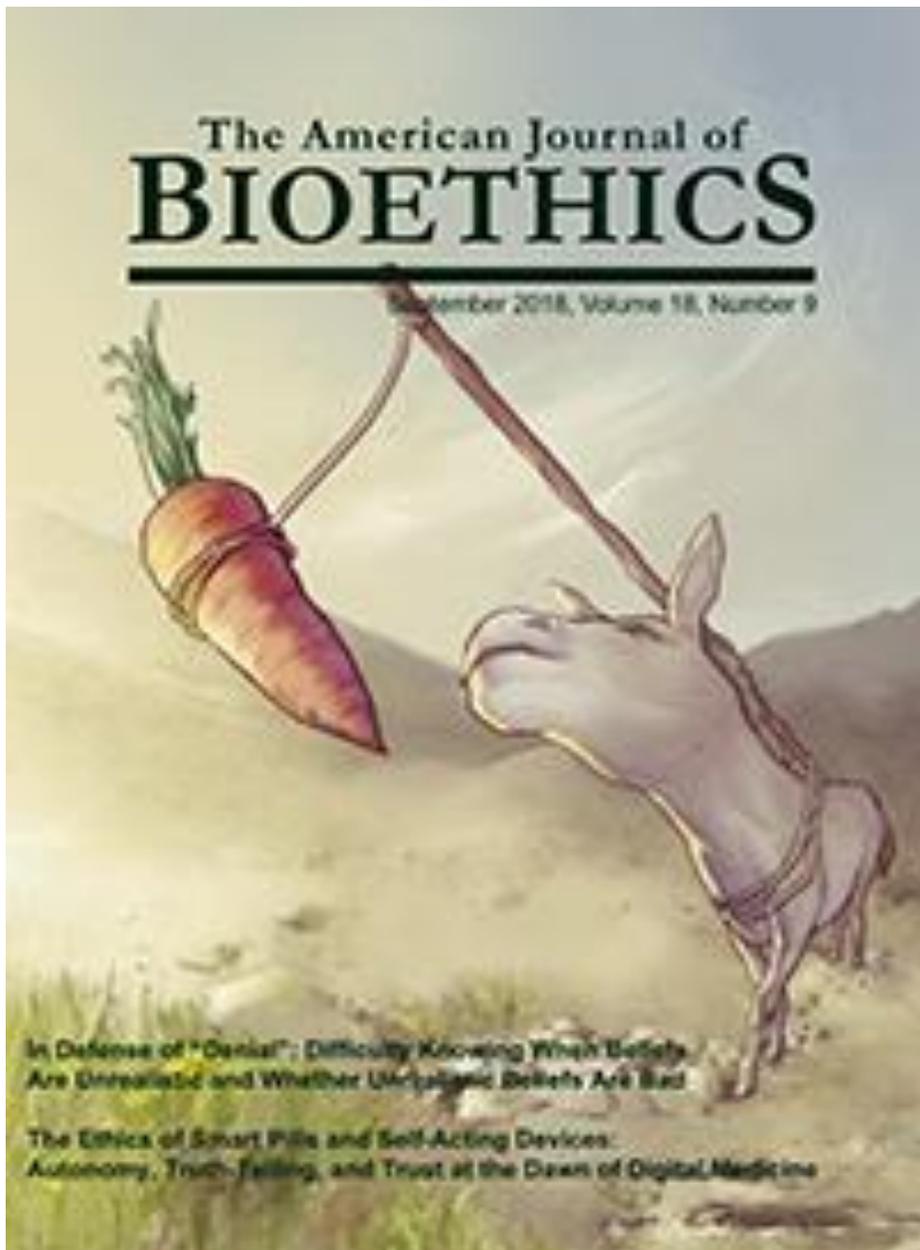
# Funciones de los CEAs

- Participar en la formación en Bioética
- Participar en la elaboración de guías, documentos y recomendaciones
- Actuar como órganos consultores

# CEAs: algunas características

- La entidad “etérea”
- Sin respaldo de las gerencias y direcciones
- Colectivo heterogéneo
- En general... desconocidos o considerados como poco útiles





## Ethics Consultation in US Hospital: A Natural Survey

- 34 % médicos 31% enfermeras 11% T. sociales
- 41% de los miembros de los CEAs tenían algún tipo de formación.
- 1 de cada 20 tenían un a titulación acreditativa.
- Media de consultas anuales ( 3)

# CEAs: “un camino por recorrer”

- **1.- Profesionales sanitarios**
  - Percepción no prejuiciosa
  - Utilidad
  - Darnos a conocer
- **2.- Pacientes y ciudadanía.**
  - Darnos a conocer
  - Utilidad



# Profesionales sanitarios

- **Percepción no prejuiciosa:**

- Hacernos útiles
- “No esperar a que los casos lleguen... ir a buscarlos”
- Hacernos accesibles
- Programa de sesiones de bioética a la carta

- **Utilidad:**

- Informes precisos, asequibles y entendibles
- Sesión de discusión del informe con el interesado / informe verbal
- Análisis de valoraciones del interesado en relación con el informe

- **Divulgación:**

- Carta/díptico de presentación a profesionales sanitarios y no sanitarios del sector
- Programa formativo
- Pantallas ordenadores

# Pacientes y ciudadanía

- **Divulgación:**

- Jornadas de bioética para la ciudadanía
- Jornada anual de bioética para jóvenes en CEM de Alcañiz
- Dípticos y carteles informativos

- **Utilidad:**

- Accesibilidad
- Informes precisos



# COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL SECTOR DE ALCAÑIZ



## CONÓCENOS

“¿Tengo derecho a decidir sobre las atenciones que voy a recibir?”

“¿Quién debe proteger los datos acerca de mi salud o enfermedad?”

“¿Quién decide en los asuntos de salud de un menor o un incapacitado?”

“¿Considero que algún aspecto de la atención puede vulnerar mi libertad o mi dignidad?”

“¿Hasta que punto es necesario mantener tratamientos que alargan la vida pero no alivian el sufrimiento?”

Si usted es un trabajador, usuario o familiar al que se le plantea una duda ética o necesita información puede ponerse en contacto con el Comité de Ética Asistencial del Sector de Alcañiz.

- Correo electrónico de contacto: [ceaalcanniz@salud.aragon.es](mailto:ceaalcanniz@salud.aragon.es)
- Teléfono de contacto: **teléfono de atención al usuario.**
- Correo postal de contacto: **dirección de atención al usuario.**

## COMITÉ DE ÉTICA ASISTENCIAL DEL SECTOR DE ALCAÑIZ



# CONÓCENOS

### ¿Para qué sirve un comité de ética asistencial?

Los comités de ética asistencial tratan de aportar soluciones a los sanitarios, a los pacientes y a los familiares ante la toma de decisiones en situaciones difíciles, cuando los valores del individuo puedan verse comprometidos.

¿?

"¿Tengo derecho a decidir sobre las atenciones que voy a recibir?"

"¿Quién debe proteger los datos acerca de mi salud o enfermedad?"

"¿Quién decide en los asuntos de salud de un menor o un incapacitado?"

"¿Considero que algún aspecto de la atención puede vulnerar mi libertad o mi dignidad?"

"¿Hasta que punto es necesario mantener tratamientos que alargan la vida pero no alivian el sufrimiento?"

### ¿Quién compone el Comité de Ética Asistencial del Sector de Alcañiz?

El comité de ética asistencial es un órgano multidisciplinar e independiente, formado por personal médico y de enfermería que trabajan en atención primaria y en el hospital, personal no sanitario, una trabajadora social, un abogado y un ciudadano.

### ¿Cómo funciona un Comité de Ética Asistencial ?

El comité se reúne de forma periódica y trata aquellos casos que puedan plantear dilemas éticos y elabora recomendaciones y documentos.

- Si usted es un trabajador, usuario o familiar al que se le plantea una duda ética o necesita información puede ponerse en contacto con el Comité de Ética Asistencial del Sector de Alcañiz.
- Las decisiones del comité tratan de ofrecer ayuda y asesoramiento y no sustituyen la responsabilidad de aquel que debe tomarla.
- La información es confidencial. Las decisiones son remitidas a las partes solicitantes y se mantiene siempre el anonimato del que realiza la consulta.

Correo electrónico de contacto: [ceaalcanniz@salud.aragon.es](mailto:ceaalcanniz@salud.aragon.es)

Teléfono de contacto: teléfono de atención al usuario. Días laborables de 9:00 a 14:00 horas.

Correo postal de contacto: dirección de atención al usuario.



# Conclusiones

- **CEA: herramienta muy útil y necesaria**
- **CEA: herramienta muy útil y poco utilizada**
- **CEA: herramienta muy útil que debe darse a conocer**
- **CEA: necesidad de espacios de reflexión**